



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON
IBAGUÉ - TOLIMA**

Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005
Nit. 890.700.684-0

F-120-11-7
Gestión
Documental

PAGADURIA

VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Página 1 de 5

INVITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA No. 010-2021

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE SONIDO ELECTRONICOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON

En el municipio de Ibagué a los (19) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021), siendo las 04:30 pm, el Comité Evaluador designado por la rectoría de la institución, procede a realizar la verificación de las propuestas, así:

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

Miembros del comité Evaluador	Nombre del funcionario:	GLORIA ESPERANZA CHARRY
	Identificación del funcionario:	38.242.455
	Cargo:	Auxiliar administrativo grado 08
	Dependencia:	Pagaduría
	Nombre del funcionario:	MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ S
	Identificación del funcionario:	1.110.505.042
	Cargo:	Contratista
	Dependencia:	Rectoría
	Nombre del funcionario:	ALBERTO REINA DIAZ
	Identificación del funcionario:	14.268.555
	Cargo:	Almacenista
	Dependencia:	Almacén

UNICA PROPUESTA

Radicada el día 18 de agosto de 2021, a las 9:10 am, por: JULIAN OSORIO ORTEGON, identificado con cedula ciudadanía N° 1.006.613.058 de Ibagué, Folios 30, cuyo valor es CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$5.740.000)

PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA

DOCUMENTO	P/NATURAL	P/JURÍDICA	OBSERVACIONES
Propuesta Económica suscrita por el proponente.	SC		FOLIO 1 Y 2
Carta de Presentación de la propuesta con la respectiva descripción del servicio a contratar. La carta de presentación de la propuesta debe estar suscrita por el representante legal de la	SC		FOLIO 5



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON
IBAGUÉ - TOLIMA**

Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005
Nit. 890.700.684-0

F-120-11-7
Gestión
Documental

PAGADURIA

VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Página 2 de 5

persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal			
Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural, si es persona jurídica copia de la cedula del representante legal	SC		FOLIO 18
Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal. Esta verificación, se efectuará únicamente, respecto de los representantes legales que sean hombres menores de 50 años, nacionales colombianos y aplicará para su participación en el presente proceso, sin embargo, el representante legal del proponente adjudicatario, deberá tener resuelta su situación militar, a efectos de la suscripción del contrato, conforme a lo dispuesto en las normas señaladas anteriormente	SC		FOLIO 25 AL 27
Certificado de Existencia y Representación Legal, actualizado con fecha de expedición no mayor a 30 días, la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar.	SC		FOLIO 13 AL 17
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores), cuando se trate de persona jurídicas, si es con persona natural documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante.	SC		FOLIO 29 AL 30 Y 21



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON
IBAGUÉ - TOLIMA**

Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005
Nit. 890.700.684-0

F-120-11-7
Gestión
Documental

PAGADURIA

VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Página 3 de 5

No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso			
Registro Único Tributario de la DIAN (RUT), Actualizado(la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)	SC		FOLIO 10
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de tratarse de persona jurídica el del representante legal y el de la entidad	SC		FOLIO 20 VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. en caso de tratarse de persona jurídica el del representante legal y el de la entidad.	SC		FOLIO 09 VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
Certificado de antecedentes judiciales si es persona jurídica el del representante judicial.	SC		FOLIO 13 VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
Certificado registro nacional de medidas correctivas RNMC La ENTIDAD, consultará el Certificado de registro nacional de medidas correctivas expedido por Portal de Servicios al Ciudadano PSC (srvpsi.policia.gov.co) del Proponente, persona natural o jurídica (Representante Legal)	SC		FOLIO 28 VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente diligenciada, para persona natural como jurídica	SC		FOLIO 06 AL 08
Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondiente	SC		FOLIO 03
Cuenta bancaria	SC		FOLIO 19

	INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON IBAGUÉ - TOLIMA <i>Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005</i> <i>Nit. 890.700.684-0</i>	F-120-11-7 Gestión Documental
	PAGADURIA	
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Página 4 de 5

Anexar mínimo un (01) contrato, certificación y/o acta de liquidación de contratos ejecutados cuyo objeto sea similar al de la presente convocatoria, donde el valor de cada uno debe sea igual o superior al de la presente convocatoria	Subsanable		Presenta documento equivalente
---	------------	--	--------------------------------

RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Una vez revisada la única propuesta en el proceso que tiene por objeto **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE SONIDO ELECTRONICOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON**, se recomienda la adjudicación el señor JULIAN OSORIO ORTEGON, identificado con cedula ciudadanía N° 1.006.130.588 de Ibagué, cuyo valor es CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$5.740.000), siempre y cuando subsano el documento de experiencia requerido en el término de 1 día hábil de lo contrario se declara desierto el proceso

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe el día 19 del mes de Julio de 2021, siendo las 06:00 pm.

GLORIA CONSTANZA CHARRY

Auxiliar administrativo grado 08

MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ S

Contratista

ALBERTO REINA DIAZ

Auxiliar administrativo con funciones de almacenista



**INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON
IBAGUÉ - TOLIMA**

*Resolución Número 900 de Diciembre 15 de 2.005
Nit. 890.700.684-0*

F-120-11-7
Gestión
Documental

PAGADURIA

VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Página 5 de 5

9521 Mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo

Esta clase incluye:

- El mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo: - Receptores de radio y televisión. - Grabadoras de video (VCR, DVD, etc.). - Reproductores de CD, DVD, entre otros. - Cámaras de video de tipo casero.

Esta clase excluye:

El mantenimiento y reparación de bienes producidos en los grupos: 265, «Fabricación de equipo de medición, prueba, navegación y control; fabricación de relojes»; 266, «Fabricación de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico»; y 267, «Fabricación de instrumentos ópticos y equipo fotográfico». Se incluyen en la clase 3313, «Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico».

Cerrar y Continuar